



Universidad Nacional del Nordeste

ACTA DEL CONCURSO DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Biología

ÁREA: Biología

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos cantidad: uno (1)

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURA: Biología General y Celular y tareas asignadas en Introducción a la Biología

POSTULANTES INSCRIPTOS:

1. Laura María Isabel Chalup (DNI: 29.885.339)
2. Gabriela Elizabeth Farco (DNI: 32.552.004)
3. Diego Fernando Gómez Pamies (DNI: 35.466.115)
4. Alicia Paola Benítez Ibaló (DNI: 35.223.054)

RESOLUCION: 231/22 - CD.

LUGAR Y FECHA: Corrientes, 15 de septiembre de 2022, 8:00 horas.

MIEMBROS DEL JURADO:

- MARÍA SOLEDAD JIMENEZ
- JUAN MANUEL CORONEL
- MARÍA DE LAS MERCEDES SOSA

Se deja constancia de la ausencia del observador estudiantil. DE LOS SANTOS, LILIAN AYELEN DNI N°: 36675255

En la ciudad de Corrientes, a los quince días del mes de septiembre del dos mil veintidós, en el edificio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA), sito en la Avenida Libertad 5470 de la ciudad de Corrientes (Capital), siendo las 8:00 horas, se reúne el Jurado designado por Resolución N° 231/22 CD, integrado por los Profesores María Soledad Jimenez, Juan Manuel Coronel y María de las Mercedes Sosa quienes proceden a la Evaluación por el Régimen de Concurso de Antecedentes y Oposición para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el Área Biología, sobre el programa de la asignatura Biología General y Celular. Con el **Tema: CROMOSOMAS. MORFOLOGIA y ESTRUCTURA.**

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL JURADO

La POSTULANTE: Laura María Isabel Chalup, presentó una nota informando su renuncia a la participación en este concurso público, según consta en expediente N° 09-2022-03772 con fecha del 13/09/2022.

Postulante: Gabriela Elizabeth Farco

A-EVALUACION DE TITULOS Y ANTECEDENTES

1.-FORMACIÓN ACADÉMICA

Posee título de Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba y de Licenciada en Ciencias Biológicas (orientación Genética), de la FaCENA, Universidad



Universidad Nacional del Nordeste

Nacional del Nordeste. Es Profesora Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste y Diplomada en Gestión del Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica Nacional.

2.-ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Acredita la aprobación de 10 cursos disciplinares de Posgrado, además realizó 5 cursos de capacitación docente (uno de posgrado organizado por la UNNE y cuatro organizados por un instituto terciario), un curso de capacitación en investigación, y un curso de Gestión Pública. Realizó un curso de “Redacción de Textos Científicos en Inglés” y además acredita la realización de un curso de inglés técnico (1 año).

3.-TRAYECTORIA DOCENTE

Inició su trayectoria docente en el año 2007, como adscripta en calidad de Ayudante Alumno de la asignatura “Genética” de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología de la FACENA-UNNE, condición que mantuvo hasta el año 2008. Luego se desempeñó como Adscripta por concurso en calidad de Auxiliar Docente de Primera en la asignatura “Biología Celular y Molecular”, durante el 2010-2011. Posteriormente, fue adscripta como Jefe de Trabajos Prácticos en “Biología Celular y Molecular”, durante el 2011-2012. En el 2016 hasta el 2018 se desempeñó como Adscripta por concurso, en calidad de Auxiliar Docente de Primera en la asignatura “Biología Celular y Molecular”. Luego fue contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en “Biología Celular y Molecular” desde el 2019 hasta el 2020, posteriormente en la asignatura “Biología General y Celular” en el mismo cargo, fue contratada desde diciembre del 2021 hasta la actualidad.

También se desempeñó como tutora docente, en el marco del PROMBIO en los años 2017, 2018 y 2019. Participó en el seguimiento de Residentes de la asignatura “Didáctica de la Biología y Práctica de Residencia” de la Carrera del Profesorado en Biología de la UNNE, durante el año 2018.

Fue disertante en un curso de Formación Docente de un instituto terciario.

4. INTEGRANTE DE JURADOS y ACTIVIDADES de EVALUACIÓN

Fue miembro de la Comisión de Pasantías del IBONE. Participó como Jurado y Asesora en dos instancias de Ferias de Ciencias de Nivel Medio.

5.-TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Participó como integrante de dos proyectos de investigación. Publicó 7 artículos en revistas nacionales e internacionales, en los cuales, es primera autora de 3 (¼), 2 (½) ellos. Acredita 13 presentaciones en Reuniones Científicas nacionales e internacionales.

6.-ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Se desempeñó como integrante de un Proyecto de Extensión (2019-2021). Manifiesta haber colaborado en nueve oportunidades en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología del IBONE, en tres de ellas participó como disertante. Participó en siete reuniones como moderadora y tesorera, y en otras como colaboradora. Asistió a siete cursos y jornadas.

7.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

No posee

8.-GESTIÓN UNIVERSITARIA

No posee



9.- OTROS ANTECEDENTES

B.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades docentes, revela un conocimiento pormenorizado del funcionamiento de la asignatura. Los objetivos propuestos en el Plan de actividades docentes son coherentes con las funciones del cargo concursado siendo satisfactorio; los mismos fueron desarrollados abarcando contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales. El plan denota conocimiento de la articulación horizontal y vertical de la asignatura con las restantes materias de la carrera Bioquímica. Presenta una nómina de los trabajos prácticos a desarrollar. Propone el desarrollo de clases prácticas con modalidad híbrida, con actividades presenciales y virtuales en cada TP, promoviendo el uso de TICs. Presenta el uso de rúbricas como instrumentos de evaluación. Plantea la implementación de seminarios como estrategias para profundizar los contenidos desarrollados en los trabajos prácticos. Su propuesta incluye participación en la formación de recursos humanos y mantenimiento del material didáctico de la asignatura. Contempla desarrollar actividades en contra-cuatrimestre en la asignatura Introducción a la Biología.

C.-CLASE PUBLICA

La clase pública tuvo una duración de 29 minutos. La participante utilizó voz clara, con variaciones en la intensidad, lo que dificultó escuchar con claridad algunos conceptos. La postulante, comienza la clase con la entrega de una propuesta de Guía de Trabajos Prácticos de toda la asignatura. Presenta, además, la Guía de TP del tema a desarrollar que incluye marco teórico, objetivos, actividades a realizar, tanto presenciales como virtuales, y también una actividad opcional, bibliografía y una rúbrica para una autoevaluación del TP. Al inicio escribe en el pizarrón: el tema a desarrollar y las partes de la clase a desarrollar. Luego, menciona los objetivos y conecta la clase desarrollada con Trabajos Prácticos anteriores y siguientes. Utiliza la presentación audiovisual como actividad inicial del tema para el planteo de hipótesis. Entre los objetivos propuestos incluye algunos que no fueron desarrollados durante la explicación de las actividades. Realiza una presentación teórica, utilizando la aplicación PREZI, mencionando contenidos que no fueron desarrollados durante la clase. Durante la explicación de la clase no describe con suficiente claridad las actividades que están detalladas en la Guía de TP. El desarrollo de la clase se basó en su totalidad en la presentación de PREZI, sin manipular material biológico, ni óptico, a pesar de haber dispuesto sobre la mesada elementos de laboratorio.

Al finalizar, realizó una puesta en común, en donde explica las actividades virtuales pero no se expone la conclusión del conjunto de las actividades desarrolladas.

D.-ENTREVISTA PERSONAL

Con respecto a la primera pregunta sobre articulación horizontal y vertical: 1. ¿Con qué temas de qué asignaturas se relacionan los conceptos abarcados en este trabajo práctico? La postulante responde que la asignatura se conecta con materias de segundo año como Morfología e Histología y con materia de cuarto año, como Genética. Sin embargo, solamente se refirió a una carrera (Bioquímica).

En relación a la segunda pregunta: 2. ¿Qué instancias propone adicionar en el desarrollo de los TPs que contribuyan a mejorar la oralidad y elaboración de informes escritos? La



Universidad Nacional del Nordeste

postulante propone instancias de seminarios con temas de interés para el alumno, exponiendo en tiempos breves, a lo largo del cursado. Se contempla que en cada seminario el alumno presente por plataforma un breve informe, que sirva para evaluar también, con uso de rúbricas públicas. En relación a la cantidad de alumnos, plantea que se daría a lo largo del cursado, iniciando con los más osados, recurriendo a grupos, es decir plantea trabajos grupales para iniciarlos en la práctica de la exposición.

En cuanto a la pregunta 3: ¿si podría utilizar el tema desarrollado en la materia de contracarga?: la postulante responde que ambas materias son similares, así que cree que sí.

Con respecto a la pregunta 4: de la nómina de Trabajos Prácticos de la asignatura, ¿en cuál de ellos se podrían incluir aplicaciones específicas de las carreras de Bioquímica y Ciencias Químicas? La postulante sostiene que se pueden adaptar, mejorando el vínculo con profesionales bioquímicos que puedan colaborar en la realización en base a las necesidades en su campo de experticia.

En relación a la pregunta 5. En caso de tener problemas eléctricos o afines, ¿cómo desarrollarías este trabajo práctico en esas condiciones? ¿qué herramientas o qué adaptaciones harías? La postulante plantea rever la parte teórica, utilizando pizarrón, y acompañaría con material impreso disponible para cada mesada con actividades que incluyan esquemas, y el uso de celulares.

Con respecto a la pregunta 6. En caso de diferenciar los programas de la asignatura por carreras, ¿Qué actividades diferenciales propone para aplicar en cada carrera? La postulante responde que, para los alumnos del profesorado, le proveería de herramientas didácticas que sirvan para el dictado de sus clases. En cuanto a los alumnos de la Licenciatura: propone orientarla para la investigación, el perfil se inclinaría más hacia la óptica y hacia la aplicación del método científico. En relación a los alumnos de la carrera de Bioquímica: sucedería algo similar a los alumnos de la Licenciatura, ya que el método científico es la base, pero podría diferenciarse en una actividad relacionada a problemáticas actuales, como la reciente pandemia generada por Covid-19, donde puedan aplicar los que aprendieron a la resolución de problemas, incentivando a la búsqueda de respuestas. En todos los casos, para las diferentes carreras, las actividades diferenciales las propone como “actividades extra” en cada TP.

Postulante: Diego Fernando Gómez Pamies

A-EVALUACION DE TITULOS Y ANTECEDENTES

1.-FORMACIÓN ACADÉMICA

Posee título de Licenciado en Ciencias Biológicas de FACENA-UNNE.

Es alumno avanzado del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad de Río Cuarto (tesis finalizada). Realizó una Diplomatura en Bioestadística Básica Aplicada, mediada con entorno R en la Universidad Nacional de Córdoba.

2.-ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Acredita la aprobación de nueve cursos disciplinares de Posgrado, dos seminarios y un taller.



Universidad Nacional del Nordeste

Realizó tres pasantías de investigación (una en el exterior).

Conocimiento de idiomas: acredita un examen internacional de inglés.

3.-TRAYECTORIA DOCENTE

Se inició en la docencia en el año 2011 como adscripto por concurso, en calidad de Ayudante Alumno en la asignatura “Biología de los Invertebrados” de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología de la FACENA-UNNE, condición que mantuvo hasta el año 2013. Luego se desempeñó como Adscripto en calidad de Auxiliar Docente de Primera en “Zoología Agrícola”, desde el 2021 hasta la actualidad.

4. INTEGRANTE DE JURADOS y ACTIVIDADES de EVALUACIÓN:

No posee

5.-TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Comenzó su actividad científica como Becario de Pregrado en la SGCyT-UNNE en el año 2012, continuó un período más (2013-2014). Luego obtuvo una beca doctoral del CONICET (2015-2020). En el 2017 obtuvo una Beca Comisión Fulbright.

Publicó 2 artículos, uno en revista nacional y otra internacional, una de primer autor (1/3), la otra de tercer autor (3/6).

Acredita nueve presentaciones en Reuniones Científicas nacionales e internacionales.

Asistió a dieciséis Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento, de las cuales acredita certificación de 10 de ellas.

6.-ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Participó en actividades de divulgación en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología del CONICET en 2015, ese mismo año disertó en actividades de capacitación para personal de la empresa concesionaria del Parque Nacional Iguazú.

7.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

No posee.

8.-GESTIÓN UNIVERSITARIA

No posee

9.-OTROS ANTECEDENTES

Fue distinguido con un premio como mejor trabajo presentado para becarios de pregrado.

B.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El concursante presenta dos planes docentes tanto para la asignatura concursada como para la asignatura de contra-carga. Los objetivos propuestos son coherentes con las funciones del cargo concursado siendo satisfactorio los planes de actividades docentes. En el plan de la asignatura concursada presentó una adecuación de un Trabajo Práctico desarrollado. Su plan propuesto incluye también la participación en la formación de recursos humanos y elaboración de material didáctico sistematizado.



C.-CLASE PUBLICA

La clase pública tuvo una duración de 24 minutos. El participante utilizó voz clara y vocabulario adecuado al nivel de los alumnos y al desarrollo del programa.

El postulante inicia la clase presentando la Guía de TP que incluye marco teórico, objetivos, materiales, actividades obligatorias y complementarias a realizar en modalidad presencial. El TP presentado carece de bibliografía de referencia. La clase inicia con el desarrollo de un coloquio en línea, mediante la aplicación Quizizz de 3 preguntas, para ésta actividad prevé 2 minutos de duración. Al finalizar esta instancia, se hace una puesta en común sobre las respuestas del coloquio. Comienza el marco teórico sin mencionar los objetivos, y durante el desarrollo de los conceptos, erróneamente explica que la duplicación del ADN ocurre durante la profase. Utiliza el pizarrón solamente a fines de esquematizar el ciclo celular con pocas referencias. Para el desarrollo de la clase recurre al uso de modelos 3D de distintos tipos de cromosomas. De las actividades propuestas, dos son obligatorias y una complementaria; de las cuales las dos primeras resultan similares en los propósitos. Consideramos que, la última actividad que implica el uso de material óptico y biológico, resulta fundamental para la comprensión del tema, sin embargo, el postulante la propone como una actividad complementaria.

Luego realizó como cierre una actividad de repaso de los tipos morfológicos con los modelos trabajados durante las actividades.

D.-ENTREVISTA PERSONAL

Con respecto a la primera pregunta 1: ¿con qué temas de qué asignaturas se relacionan los conceptos abarcados en este trabajo práctico? El postulante responde que los alumnos necesitan, como base, conocimientos de Química orgánica, sin embargo, se aclara que no todos los alumnos (Bioquímica y Lic. en Ciencias Químicas) cursan previamente esa asignatura, denotando desconocimiento de la ubicación de la asignatura en los planes de estudio.

Con respecto a la pregunta 2: ¿Qué instancias propone adicionar en el desarrollo de los TPs que contribuyan a mejorar la oralidad y elaboración de informes escritos?. El postulante propone la realización de seminarios que pueden ser a lo largo o al final de la asignatura. También plantea la realización de informes, y el uso de foros de discusión vía plataforma virtual. La cual podría ser diferencial para alumnos del Profesorado en Ciencias Químicas que son más avanzados.

Con respecto a la pregunta 3: ¿si podría utilizar el tema desarrollado en la materia de contracarga?. El postulante responde que se puede porque ambas materias tienen contenidos más generales.

En relación a la cuarta pregunta: La nómina de Trabajos Prácticos de la asignatura, ¿en cuál de ellos se podrían incluir aplicaciones específicas de las carreras de Bioquímica y Ciencias Químicas? El postulante responde que los primeros temas pueden ser abarcados para las tres carreras, como moléculas orgánicas, y en esos prácticos, plantea diferenciar las actividades adicionales por carrera en el aula virtual.

La cuarta pregunta: en caso de tener problemas eléctricos o afines, ¿cómo desarrollarías este trabajo práctico en esas condiciones? ¿qué herramientas o qué adaptaciones harías?. El



Universidad Nacional del Nordeste

postulante plantea el uso de pizarra, luz natural, ya que en sus propuestas el uso de microscopía lo plantea como actividad complementaria, con respecto a los coloquios usaría impresos.

La última pregunta: en caso de diferenciar los programas de la asignatura por carreras, ¿Qué actividades propone para diferenciar cada carrera?. El postulante plantea que para los alumnos del profesorado reduciría la profundidad de algunos conceptos, dando prioridad a otros temas. Para los alumnos de la Licenciatura, propone interaccionar con biólogos, por lo cual se puede mantener la profundidad. Y para los alumnos de Bioquímica: profundizará en cuestiones celulares. Plantea que daría a través de guías diferentes adaptadas al programa, porque habría distintos programas, con comisiones diferentes por carreras. A tal respuesta se explica que hay diferencias en cuanto al número de alumnos en cada carrera, lo cual plantea que se pueden también dar actividades comunes y diferenciales por aula virtual o seminarios.

Postulante: Alicia Paola Benítez Ibaló

A-EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

1.-FORMACIÓN ACADÉMICA

Posee título de Licenciada en Ciencias Biológicas y de Profesora en Biología, ambas de FaCENA-UNNE. Realizó una Diplomatura en manejo integrado de vectores de interés sanitario de la Universidad Nacional de Córdoba. Es alumna regular de la Carrera del Doctorado de FACENA-UNNE.

2.-ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Acredita la aprobación de 9 cursos disciplinares de Posgrado, 4 de docencia universitaria y dos talleres. Realizó seis pasantías de investigación y asistió a una Jornada.

Conocimiento de idiomas: cuenta con curso de inglés técnico de la UNNE (cuatro meses).

3.-TRAYECTORIA DOCENTE

Se inició en la docencia en el año 2013, como adscripta en calidad de Ayudante Alumno en la asignatura “Introducción a la Biología”, de las carreras de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesora en Biología de FACENA-UNNE. Se desempeñó como ayudante alumna en el “Taller sobre Artrópodos de importancia sanitaria” de la carrera Guardaparques en el año 2013. Durante el año 2013 hasta el año 2016 se desempeñó como Adscripta en calidad de Ayudante Alumna en “Biología de los Parásitos”. Luego se desempeñó como Adscripta por concurso como Auxiliar Docente de Primera desde el 2018 hasta el 2022 en “Biología de los Parásitos”, tarea que continuó con adscripción directa desde 2022 hasta la actualidad en la misma asignatura. Se encuentra también Adscripta como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura “Didáctica de la Biología y Práctica de Residencia” de la carrera Profesorado en Biología (2022- continúa). Ha sido contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura “Biología General y Celular” de FACENA-UNNE desde junio del 2019 hasta diciembre del mismo año. Luego fue contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura “Introducción a la Biología” con tareas asignadas en “Biología General y Celular” desde septiembre del 2020-hasta la actualidad.

Colaboró en el dictado de un Curso de Posgrado; además se desempeñó como Coordinadora en las Prácticas Profesionales en Didáctica desde el año 2018 hasta el 2021. Fue Coordinadora



Universidad Nacional del Nordeste

de curso-taller, un curso pre-congreso y manifiesta coordinar un Plan de Mejora Institucional en el nivel medio pero no acredita documentación.

Elaboró un material didáctico de la Serie “Publicaciones Didácticas de la Cátedra de Ecología Vegetal”, en conjunto con otros autores.

4. INTEGRANTE DE JURADOS y ACTIVIDADES de EVALUACIÓN:

No posee

5.-TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Integró 2 proyectos de investigación, actualmente integra un PI y PICT y forma parte de un grupo de investigación. Comenzó su actividad científica como becaria de pregrado en la SGCyT-UNNE desde el año 2015 hasta el 2016; luego obtuvo beca de Iniciación de la SGCyT-UNNE en el año 2017. Posteriormente obtuvo una beca doctoral del CONICET, desde el 2020-hasta la actualidad.

Publicó tres artículos en revistas internacionales, de los cuales, es primera autora de uno (1/6), segunda autora de otro (2/7) y se encuentra en tercer lugar del tercero (3/7). Acredita 17 presentaciones en reuniones científicas nacionales e internacionales. Participó como miembro del comité organizador de dos reuniones científicas.

6.-ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Se desempeñó como coordinadora e integrante de cuatro proyectos de extensión. Se desempeñó como expositora de dos charlas en las Jornadas de estudiantes de biología de la FaCENA-UNNE.

7- FORMACIÓN de RECURSOS HUMANOS

Dirige a un adscripto en la asignatura Introducción a la Biología.

8-GESTIÓN UNIVERSITARIA

Integrante de Comisión de Carrera del Profesorado en Biología como Egresada (desde 2019 hasta la actualidad).

9-OTROS ANTECEDENTES

B.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El Plan de actividades docentes que presenta es muy satisfactorio y contempla actividades relacionadas al quehacer docente, actividades de perfeccionamiento y actualización. En el plan se demuestra conocimiento de la articulación horizontal y vertical de la asignatura con las restantes asignaturas de las tres carreras. Se presentan tres modelos de diferentes temas de Trabajos Prácticos, con sus respectivas adecuaciones a las tres carreras. Se plantean actividades complementarias y diferenciales por carreras a través del uso de la Plataforma Virtual. Denota conocimiento del funcionamiento de la asignatura concursada y de la asignada como contra-carga. Su propuesta incluye participación en la formación de recursos humanos y elaboración de nuevo material didáctico sistematizado.

C.-CLASE PUBLICA

La clase pública tuvo una duración de 29 minutos, con tono de voz claro y vocabulario adecuado al nivel de los alumnos y al desarrollo del programa. Durante todo el desarrollo de la clase mantuvo dinamismo e interacción. La postulante, comienza la clase con la entrega de



Universidad Nacional del Nordeste

una propuesta de Guía de Trabajos Prácticos, un coloquio impreso y una ficha de asistencia. La guía de TP incluye un marco teórico, objetivos, materiales, actividades a realizar, que plantea presenciales y virtuales, discriminadas por carreras, además de la bibliografía. El uso del pizarrón le sirvió como complemento durante toda la explicación de la clase. Inicia el marco teórico conectando con lo desarrollado en la teoría y con los prácticos anteriores y destaca los conceptos que serán desarrollados en clases posteriores. Desarrolla un marco teórico completo acorde a las actividades explicadas. Las explicaciones de las actividades planteadas fueron acompañadas con la constante manipulación de material óptico y biológico. Durante todo el desarrollo de cada una de las actividades propuestas realiza un seguimiento y control con los alumnos.

Finalmente realizó una actividad de cierre, controlando la resolución de las actividades propuestas y adiciona actividades virtuales las cuales plantea diferenciarlas por carrera.

D.-ENTREVISTA PERSONAL

Con respecto a la primera pregunta: 1. ¿Con qué temas de qué asignaturas se relacionan los conceptos abarcados en este trabajo práctico? La postulante responde que la asignatura se relaciona con Microbiología en la Licenciatura en Ciencias Químicas; en el profesorado sienta las bases para que también ejerzan como docentes y el contenido se relaciona con lo que aplicarán en la docencia; con Genética Molecular en Bioquímica.

En relación a la segunda pregunta: 2. ¿Qué instancias propone adicionar en el desarrollo de los TPs que contribuyan a mejorar la oralidad y elaboración de informes escritos? La postulante dice que durante el desarrollo de cada TP se presentan informes, y establece que desde el inicio se puede hacer hincapié en el formato de esos informes. También plantea proponer lectura de papers en los TPs que les permitan empaparse de la práctica de la ciencia. Establece que en cada clase se debe acompañar con lenguaje técnico. En el caso de los alumnos del profesorado que están en 3er año, establece que se pueden aportar definiciones en clase. Propone que para poder evaluar estos avances utilizaría el área virtual donde suban videos en los cuales explicarían los términos dados. Además, también plantea la co-evaluación entre pares.

En cuanto a la pregunta 3: ¿si podría utilizar el tema desarrollado en la materia de contracarga?: La postulante responde que se puede desarrollar, si bien no existe en Introducción a la Biología un trabajo práctico del tema, sería bueno aplicarlo para poder sentar las bases para ciclo celular y herencia.

Con respecto a la pregunta 4: de la nómina de Trabajos Prácticos de la asignatura, ¿en cuál de ellos se podrían incluir aplicaciones específicas de las carreras de Bioquímica y Ciencias Químicas? La postulante sostiene que se puede aplicar cromosomas en Bioquímica, en síndromes; y con cariotipo para relacionarlos con diversas alteraciones cromosómicas.

En relación a la pregunta 5. En caso de tener problemas eléctricos o afines, ¿cómo desarrollarías este trabajo práctico en esas condiciones? ¿qué herramientas o qué adaptaciones harías? La postulante propone usar otros recursos como pizarrón, fibras de colores, arrancarías con debate para recuperar ideas previas, haría actividades colaborativas en la escritura, con



Universidad Nacional del Nordeste

dibujos e imágenes que se pueden compartir por dispositivos celulares con ayuda de power point de la docente. Establece trabajo en equipo.

Con respecto a la pregunta 6. En caso de diferenciar los programas de la asignatura por carreras, ¿Qué actividades diferenciales propone para aplicar en cada carrera? La postulante responde que ella adjuntó modificaciones en los TPs presentados. En su propuesta planteó actividades separadas por carrera, utilizando las mismas guías, adicionando actividades específicas para cada carrera. En el caso del Profesorado: se cursa junto a didáctica, por lo cual trabajarían la parte de competencias.

VALORACIÓN DE LOS ANTECEDENTES.

Respecto a los Títulos, este jurado considera que de los tres concursantes, la Dra. Farco se destaca sobre los demás por haber alcanzado el grado máximo, sin embargo la licenciada Benítez Íbalo tiene título de Profesora en Biología, lo cual merece ser destacado, mientras que el Lic. Gomez Pamies no posee título docente.

En cuanto a las Actividades de actualización y perfeccionamiento la Dra. Farco posee una mayor cantidad de cursos disciplinares, sin embargo la Lic. Benítez Íbalo acredita mayor cantidad de cursos de docencia de nivel universitario, mientras que el Lic. Gomez Pamies no posee formación docente.

En relación a la trayectoria docente universitaria si bien la Dra. Farco acumula mayor cantidad de años en diferentes asignaturas, la Lic. Benítez Íbalo es quién acredita mayor antigüedad ininterrumpida en las asignaturas afectadas a este concurso, además de docencia de posgrado. Por su parte, el concursante Gomez Pamies es quien tiene menor trayectoria docente.

En cuanto a la Trayectoria en investigación científica la Dra. Farco posee mayor cantidad de publicaciones, pero el Lic. Gomez Pamies y la Lic Benítez Ibaló acreditan trayectoria como becarios. La Lic Benítez Ibaló además posee mayor participación en proyectos de investigación.

En actividades de Extensión y transferencia se destaca los mayores antecedentes de la Lic. Benítez Ibaló. En lo referente a Formación de recursos humanos y a la Producción en Docencia la única postulante que acredita antecedentes es la Lic. Benítez Ibaló. En lo referente a Actividades de Evaluación la única postulante que acredita antecedentes es la Dra. Farco. Respecto a las Actividades de gestión universitaria, la única que acredita antecedentes es la Lic. Benítez Ibaló.

En relación a la propuesta académica de los concursantes este jurado considera que la más completa es la presentada por la Lic. Benítez Ibaló, ya que contempla objetivos para las tres carreras. Tanto la Lic. Benítez Ibaló como el Lic. Gómez Pamies presentan actividades para la asignatura concursada y la de contra cuatrimestre.

En cuanto a la Clase de Oposición este jurado considera que la postulante Benítez Ibaló se destacó de los demás por su organización, claridad en las consignas, dinámica, y versatilidad de recursos. Además desarrolló una clase más acorde a las características de los alumnos que cursan la asignatura, considerando que la mayoría son de primer año.

En la entrevista personal cada concursante respondió con solvencia y claridad las preguntas planteadas, pero se destaca el conocimiento de la Lic. Benítez Ibaló, sobre la articulación tanto horizontal como vertical de la asignatura en cada una de las carreras.



Universidad Nacional del Nordeste

DICTAMEN DEL JURADO

Realizada la evaluación de Títulos, Antecedentes, Plan de Actividades, Clase de Oposición y Entrevista Personal a los postulantes, este jurado considera por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1. Alicia Paola Benítez Ibaló**
- 2. Gabriela Elizabeth Farco**
- 3. Diego Fernando Gómez Pamies**

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante **Alicia Paola Benítez Ibaló** reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Área de Biología General, según programa de la asignatura Biología General y Celular, del Departamento de Biología de esta Facultad, con tareas asignadas por el área en la asignatura Introducción a la Biología por lo que se recomienda su designación por el término de cuatro (4) años.

No siendo para más, se da por concluido este Concurso en el Edificio "B" de la FaCENA en Av. Libertad 5470, de la ciudad de Corrientes, a las 15:30 horas del día 19 de septiembre de dos mil veintidós.

.....
PROF. Juan Manuel Coronel

.....
PROF. María de las Mercedes Sosa

.....
PROF. María Soledad Jimenez